

Expte.: 455/22
GEX: 6800/22

DECRETO

Visto el expediente relativo a la contratación del suministro de dos vehículos, turismos tipo berlina, para el Departamento de Parque y Talleres de la Diputación de Córdoba, y vista la propuesta formulada por el Órgano Unipersonal de Asistencia de fecha 08/07/2022.

Por el presente vengo en disponer lo siguiente:

Primero.- Declarar desierta la licitación al no haber concurrido ningún licitador a la misma.

Este Decreto, del que está conforme con sus antecedentes el Jefe del Servicio de Contratación, Juan Carandell Mifsut, lo firma electrónicamente en Córdoba, la Vicepresidenta 2ª, Diputada Delegada de Hacienda y Gobierno Interior, Felisa Cañete Marzo.



Código seguro de verificación (CSV):

6A7E 87FB 9D17 2FA9 0100



6A7E87FB9D172FA90100

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Conforme de Jefe de Servicio Contratación CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 12-07-2022

Organo resolutor Vicepresidenta 2ª CAÑETE MARZO FELISA el 13-07-2022

Num. Resolución:

2022/00007494

Insertado el:

13-07-2022